



**DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA**

INFORME RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LUCHA ANTIVECTORIAL INTEGRADA CONTRA ROEDORES, ARTRÓPODOS, MICROORGANISMOS PATÓGENOS Y CONTROL DE AVIFAUNA EN LA CIUDAD DE GRANADA.

El presente informe se emite una vez estudiadas las ofertas económicas presentadas por las distintas empresas licitadoras. Las ofertas han sido remitidas por parte del Servicio de Contratación, una vez comprobada la documentación administrativa.

El informe se ha realizado conforme a los criterios de evaluables de forma automática.

La empresa Pineda Servicios realizó una oferta que incurría en baja temeraria, por parte del Servicio de Contratación se informa que comunicada dicha circunstancia a la empresa en cuestión y transcurrido el plazo de alegaciones, ésta no ha presentado documentación al respecto.

Por lo tanto se procede a valorar a las empresas restantes cuyas ofertas han sido las siguientes:

- Ezsa: 283.870 Euros/año.
- Athisa: 273.252,88 Euros/año.

Tras aplicar la fórmula prevista en el pliego de condiciones administrativas la valoración obtenida ha sido la siguiente:

$$\text{Valoración} = \frac{\text{Oferta económica más baja} \times 65 \text{ (máxima puntuación del criterio)}}{\text{Oferta económica a valorar}}$$

- Ezsa: 62.56
- Athisa : 65

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Granada a 13 de Noviembre 2017

LA JEFA DEL SERVICIO DE SALUD



M^a Luisa de la Torre Serrano.

V^oB^o Director General
de Medio Ambiente y Salud

Fdo: Roberto López Robles.



ÁREA DE CONTRATACIÓN